

ZITA CAMPILLO OCHO.

PERFIL.

Soy una persona responsable, y honesta, lo que no lo sé, lo aprendo rápido, soy comprometida a lo que hago, por lo que, siempre doy lo mejor de mí.

Con ideas frescas y creativas, quiero aportar al desarrollo del municipio de Fresnillo, pues a pesar de que soy jarocho, estoy convencida de que "un fresnillense nace donde nos da la gana" lo que me hace sentir que estoy en mi propia tierra.

CONTACTO.

N1-ELIMINADO 5

N2-ELIMINADO 2

EDUCACIÓN.

Pasante de la Universidad Autónoma de Veracruz.
Pasante de la Lic. En turismo.

Preparatoria.
Universidad de las Naciones.

EXPERIENCIA LABORAL.

Subdirectora de servicios públicos del ayuntamiento de Fresnillo, Zac.
2016-2018.
En ese periodo también fui jefa de parques y jardines, así como jefa de panteones.

Dueña de un restaurante de comida Veracruzana.
2014-2015.
En ese tiempo aprendí a administrar un negocio propio, convirtiendo al restaurante en uno de los más frecuentados por los fresnillenses.

Ejecutiva de Nextel.
2007-2014.
Me convertí en la mejor vendedora de Fresnillo, Zac.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."